



DEPARTMENT OF  
**SAVINGS AND  
MORTGAGE LENDING**

HECTOR RETTA, COMMISSIONER

**INFORMACIONES SOBRE EL PROCESO DE RECLAMOS AL FONDO DE RECUPERACIÓN  
MONETARIA**

El Departamento de Ahorros y Préstamos Hipotecarios Residenciales de Texas (The Texas Department of Savings and Mortgage Lending) (el Departamento) acepta reclamos firmados y por escrito para reembolsos del Fondo Monetario de Recuperación por gastos actuales sostenidos por el prestatario que fueron causados por actos del originador de préstamos hipotecarios que específicamente viola provisiones del Código de Finanzas de Texas Capítulo 156 (Texas Finance Code Chapter 156), el Acta de Licencias y Registración de Compañías Originadoras de Préstamos Hipotecarios Residenciales y Originadores de Préstamos Hipotecarios Residenciales ó el Capítulo 157, el Acta de Registración de Banqueros Hipotecarios y Originadores de Préstamos Hipotecarios Residenciales.

Adjunto esta la aplicación para el reclamo. Si usted desea someter un reclamo contra el Fondo de Recuperación, favor de completar el formulario completamente y luego firmarlo ante un notario público. **POR FAVOR DESE POR ENTERADO QUE EL RECLAMO ES UN FORMULARIO HECHO BAJO JURAMENTO Y QUE UNA PERSONA QUE A SABIENDAS HACE DECLARACIONES FALSAS EN CONECCION CON LA APPLICACION PARA REEMBOLSO DEL FONDO MONETARIO PUEDE ESTAR SUJETO A PROSECUCION CRIMINAL BAJO EL CODIGO PENAL DE TEXAS SECCION 37.10 (TEXAS PENAL CODE SECTION 37.10).**

Una vez que se haya recibido su reclamo, el Departamento notificará al concesionario del reclamo e investigará las alegaciones que dan lugar a la demanda. El Departamento hará una determinación preeliminaría en cuanto a la validez de la demanda, dando al demandante y al concesionario la oportunidad de resolver el asunto por común acuerdo ó de disputar las conclusiones preliminares.

Sí el asunto no es resuelto por los partidos y no se disputa la determinación preliminar antes del día 31 a partir de la fecha de la notificación, la determinación preliminar se convertirá en determinación final y el Comisionado hará el pago del Fondo de Recuperación al reclamante. Sí la determinación preliminar es disputada por el reclamante ó el concesionario, el asunto será fijado para una audiencia ante el Juez del Derecho Administrativo de acuerdo con el Capítulo 2001 del Código del Gobierno de Texas (Administrative Law Judge in accordance with Texas Government Code Chapter 2001).

Reclamos contra el Fondo de Recuperación son limitados a \$25,000.00 por transacción. En caso que haya múltiples reclamantes contra el concesionario en la misma transacción que exceda las limitaciones de pago, el pago será prorrogado entre los reclamantes basado en la cantidad de daños sufridos por cada reclamante. Después del pago de fondos al reclamante del Fondo de Recuperación, el Comisionado será subrogado a todos los derechos del reclamante al grado de la cantidad pagada.

La falta de un reclamante en cumplir con las provisiones del Código de Finanzas de Texas Capítulo 156 / 157 ó reglas asociadas con el Fondo de Recuperación constituirá como la renuncia de cualquier derecho.



DEPARTMENT OF  
**SAVINGS AND  
MORTGAGE LENDING**

HECTOR RETTA, COMMISSIONER

**TEXAS DEPARTMENT OF SAVINGS AND MORTGAGE LENDING  
APLICACIÓN PARA RECLAMO AL FONDO DE RECUPERACION  
MONETARIA**

(ES NECESARIO ESCRIBIR A MAQUINA EN LOS ESPACIOS ROJOS)

**SOLO PARA USO DEL DEPARTAMENTO**

Claim Number:

Date Received:

Favor de enviar toda su correspondencia por correo a:

**TEXAS DEPARTMENT OF SAVINGS AND MORTGAGE LENDING  
ATTN: ENFORCEMENT DIVISION  
2601 NORTH LAMAR, SUITE 201  
AUSTIN, TEXAS 78705  
(TEL: 512-475-1350) (FAX: 512-936-2003)  
(SIN COSTO: 1-877-276-5550)**

Aplicación para Reclamo al Fondo de Recuperación Monetaria

**SU INFORMACIÓN PERSONAL:**

**NOMBRE**

Nombre:

Apellido:

**DOMICILIO ACTUAL**

Calle:

Ciudad:

Estado:

Código Postal:

**NUMEROS TELEFÓNICOS**

Casa:

Trabajo:

Celular:

Fax:

**CORREO ELECTRÓNICO**

**NUMERO DE SEGURO SOCIAL Ó TIN (NUMERO DE PAGADOR DE IMPUESTOS)**

TEXAS DEPARTMENT OF SAVINGS AND MORTGAGE LENDING  
 APLICACIÓN PARA RECLAMO AL FONDO DE RECUPERACION MONETARIA  
 PÁGINA 2 de 6

FAVOR DE PROVEER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ACERCA DEL ORIGINADOR DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS RESIDENCIALES CONTRA QUIEN ES ESTA APLICACIÓN:

<b>NOMBRE DE LA PERSONA</b>		
Nombre:	Apellido:	
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑIA</b>		
<b>DIRECCIÓN</b>		
Calle:		
Ciudad:	Estado:	Código Postal:
<b>NUMEROS TELEFÓNICOS</b>		
Oficina:	Trabajo:	
Celular:	Fax:	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		
<b>NUMERO DE IDENTIFICACION / LICENCIA / REGISTRACION DE NMLS (Si Lo Sabe)</b>		

FECHA(S) DE LA TRANSACCIÓN

¿TIENE USTED ABOGAGO PRIVADO QUE LO REPRESENTA EN ESTE CASO?  Si  No

DE SER ASI, FAVOR DE FACILITARNOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

<b>NOMBRE DEL ABOGADO</b>		
Nombre:	Apellido:	
<b>DIRECCIÓN</b>		
Calle:		
Ciudad:	Estado:	Código Postal:
<b>NUMEROS TELEFÓNICOS</b>		
Oficina:	Trabajo:	
Celular:	Fax:	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		

**TEXAS DEPARTMENT OF SAVINGS AND MORTGAGE LENDING  
APLICACIÓN PARA RECLAMO AL FONDO DE RECUPERACION MONETARIA  
PÁGINA 3 de 6**

**FAVOR DE HACER UNA LISTA CON EL NOMBRE(S), DOMICILIO(S), Y NÚMERO(S) TELEFONICO(S) DE CUALQUIER TESTIGO QUE TENGA Ó PUEDA TENER INFORMACIÓN SOBRE EL ASSUNTO MENCIONADO EN SU APLICACIÓN:**

**DETALLES SOBRE SU RECLAMO:** Detalle los hechos de su reclamo en la orden que ocurrieron, comenzando desde el principio y continuando hacia adelante. De ser necesario incluya hojas adicionales.

TEXAS DEPARTMENT OF SAVINGS AND MORTGAGE LENDING  
APLICACIÓN PARA RECLAMO AL FONDO DE RECUPERACION MONETARIA  
PÁGINA 4 de 6

FAVOR DE ENLISTAR LAS CANTIDADES QUE USTED ESTA PIDIENDO SE LE REEMBOLSE:

¿USTED NOTIFICO PREVIAMENTE A LA PERSONA Ó COMPAÑIA NOMBRADA EN LA PÁGINA  
NUMERO UNO SOBRE SU RECLAMO?  Si  No

¿COMO LOS NOTIFICO?  POR ESCRITO  VERBALMENTE

¿CUAL FUE LA CONTESTACIÓN?

**ÁREA DE FIRMA**

Aquí declaro que no soy esposo(a), hijo(a), padre ó madre, nieto(a), abuelo(a) ó familiar, incluyendo por adopción, contra quien este reclamo es hecho. Además aquí declaro que no estoy compartiendo vivienda con la persona contra quien estoy haciendo este reclamo, ó algún empleador pasado ó presente, empleado ó asociado de la persona contra quien este reclamo es hecho. Además afirmo que no he ayudado, incitado ó participado, de otra manera mas que como victima, con la persona contra quien este reclamo es hecho en cualquier actividad que es ilegal bajo Texas Finance Code Sections 156.303(a)(2), (3), (5), (6), (8), (9), (10), (11), (12), (13) ó (16) ó bajo la Section 156.304. Además aquí declaro que no estoy pidiendo reembolso ó compensación como originador de préstamos hipotecarios residenciales en la transacción ó transacciones contra quien este reclamo esta hecho.

La información contenida adjunto y todos los documentos incluidos son verdaderos y correctos al mejor de mi conocimiento. Entiendo que puedo ser requerido atestiguar en una audiencia de corte y que una copia de mi aplicación será puesta a disposición de la persona ó la compañía contra quienes se archiva.

Entiendo que cualquier declaración falsa hecha adjunto puede sujetarme al procesamiento criminal bajo sección penal del código de Texas 37.10 (Texas Penal Code Section 37.10).

\_\_\_\_\_  
Firma del Reclamante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Reclamante

\_\_\_\_\_  
Fecha

STATE OF TEXAS §

COUNTY OF \_\_\_\_\_ §

Ante mi, el infrascrito autorizado, se presento personalmente en este día \_\_\_\_\_, del mes \_\_\_\_\_, del año 20\_\_ personalmente se presento \_\_\_\_\_, y \_\_\_\_\_, conocida por mi como la persona(s) de quien el nombre esta(n) escrito(s) en el documento de identidad, y, después de que administrara el juramento él/ella/ellos han declarado bajo juramento que las declaraciones hechas en la Aplicación para Reclamos a el Fondo de Recuperación Monetario son verdaderos y correctos.

\_\_\_\_\_  
Notario Público, Estado de Texas

HOJA ADICIONAL PARA "DETALLAR SU RECLAMO"

A large, empty rectangular box with a black border, occupying most of the page. It is intended for the user to provide details about their complaint.